

Quito, a 11 de febrero de 2015

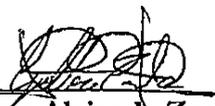
Señor
Pablo Daniel Tunala Jácome
Presente.-

De mis consideraciones:

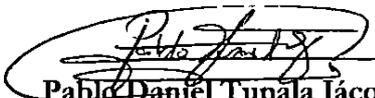
Por medio de la presente cúpleme comunicarle que por medio de la disposición transitoria primera de la escritura pública de constitución de la compañía "CUESTIONARIX S.A.", constituida el 06 de febrero de 2015 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, Abogada María Laura Delgado Viteri, se designó a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de tres años, correspondiéndole ejercer, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, así como las demás facultades que constan en los Estatutos de la compañía de manera individual.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,


Guillermo Alejandro Zarate Zapata
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo. En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de febrero de 2015.


Pablo Daniel Tunala Jácome
C.C. No. 1722149406

ANTECEDENTES.-

La compañía CUESTIONARIX S.A., se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador el 06 de febrero de 2015 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, Abogada María Laura Delgado Viteri.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 55 del Repertorio y 37 del Registro de Nombramientos.- Machachi hoy Martes 10 de Marzo del 2015 a las ocho horas, cuarenta minutos.- Certifico

 
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA
Dr. Walter Efrén Gómez Muñoz
Registrador
REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA
REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA